**FORMATO DE CARTA PARA INFORMAR TRASPASOS DE EXCEDENTES**

**(A enviar a más tardar el 1° de marzo de 2020)**

[Lugar], [día] de [mes] del 20\_\_

Señor

Rodrigo Bloomfield S.

Director Ejecutivo

Coordinador Eléctrico Nacional

PRESENTE

Ref.: Informa traspasos de excedentes de inyecciones de energía renovable no convencional, año [20\_\_]

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 150 bis, inciso tercero, del Decreto con Fuerza de Ley Nº 4 de 2006, respecto del traspaso de excedentes de energía renovable no convencional, sírvase encontrar adjunto a la presente comunicación los antecedentes relacionados con el traspaso realizado con fecha [día] de [mes] de [20\_\_], entre la empresa eléctrica [nombre de la empresa eléctrica cedente] y la empresa eléctrica [nombre de la empresa eléctrica cesionaria].

Solicitamos a ustedes registrar este traspaso de excedentes para efectos de elaborar el balance definitivo del año [20\_\_], según lo establecido en el Artículo Primero, numeral 20, de la Resolución Exenta N° 1278, de la Comisión Nacional de Energía, de fecha 27 de Noviembre de 2009.

Atentamente,

Gerente General o representante

[nombre empresa eléctrica que traspasa sus excedentes]

**INFORMA TRASPASO DE EXCEDENTES PARA EFECTOS DE ELABORAR EL BALANCE DEFINITIVO DEL AÑO [20\_\_]**

Por medio de la presente informo a ustedes que con fecha [día] de [mes] de [20\_\_], la empresa eléctrica [nombre de la empresa eléctrica cedente] ha traspasado a la empresa eléctrica [nombre de la empresa eléctrica cesionaria] la cantidad de [cantidad de megawatts-hora] MWh de energía renovable no convencional.

El anterior traspaso ha sido realizado con cargo a los excedentes de inyección de la empresa eléctrica [nombre de la empresa eléctrica cedente], calculados en el balance preliminar anual correspondiente al año [20\_\_] determinado por el Coordinador, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo Primero, numeral 19, de la Resolución Exenta N° 1278, de la Comisión Nacional de Energía, de fecha 27 de Noviembre de 2009.

Además, informamos a ustedes que el valor al cual se han traspasado los excedentes señalados es igual a **[pesos chilenos por megawatt-hora]** $/MWh.

Adjuntamos a la presente, copia autorizada del convenio correspondiente al traspaso indicado, conforme lo indica el Artículo 150 bis del Decreto con Fuerza de Ley Nº 4 de 2006.